

Acta del Jurado.

Ires.

Pumar

Valos

Mariño

Cordero

Garrate

Bonilla

Alcántara

Herrágorri

Puerta

Uribia

Tomado

Muñoz y

Espinosa

En Sevilla a 28 de Noviembre de 1961.- En la Sala del Consejo, con asistencia del Dr. Gereente, Presidente del Jurado, Presidente-Secretario y Vocales indicados al margen se reúne este Jurado, en funciones del mismo y reunión ordinaria, previa citación en forma y a la hora señalada, 6 y media de la tarde.

Cumplimentándose el Orden del día se tratan todos los asuntos que son los siguientes:

1º Lectura y aprobación acta reunión anterior.- El Secretario da lectura al acta anterior que es aprobada por unanimidad.

2º.- Contestación a los escritos sobre: a) Solicitud prima en grasaadores Tejidos Algodón. Manifiesta la Gerencia no proceder a lo solicitado, toda vez que las Tarifas originales fijan a los engrasadores una prima del 15% de la del tejedor.

b) Prima al rendimiento en Tejidos de Algodón. Juzga la Gerencia la imposibilidad de acceder a lo solicitado ya que en las Tarifas en vigor existen primas al rendimiento.

c) Trabajo en el tiempo del bocadillo y pasablos turno de noche. Manifiesta la Gerencia que se ha trabajado durante ese tiempo sin autorización y que se ha acordado suprimir el trabajo durante esa media hora.

d) Retribución Contramaestres Tejidos algodón: Manifiesta la Gerencia que a los Tejedores se les aumentó por disposición oficial del Gobierno, ateniéndose a ella la Empresa, quedando que la escasa diferencia entre Contramaestre y tejedor está compensada con la prima, en la que el primero percibe un 150% de la del 2º.

e) Supresión de la prima a Joaquín Galván. - Expresa la Gerencia la corrección de la sanción impuesta, toda vez que la prima se concede en atención al rendimiento y a la conducta observada en el trabajo.

3º. Pés familiar - Informe Comisión. - No existiendo

asunto a tratar, queda cumplimentado este punto.

No. Ruegos y preguntas.- Indica la Presidencia que sobre un escrito presentado por el Vocal Sr. Galindo no existe contestación, debido a que en el mismo se expresan unas opiniones, sin que haya reclamación o propuesta alguna.
Y no existiendo más asuntos a tratar finaliza la reunión de la que se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario.

Vº Dº

El Presidente

Hernández

El secretario

José M. Gómez